



CONSEJO GENERAL

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS OCHO HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48 y 77, FRACCIÓN VI, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 4, 14, APARTADO B, 15, 16, FRACCIÓN II, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba que este órgano superior de dirección se declare en Sesión Permanente para el seguimiento y atención de la Jornada Electoral del primero de julio de dos mil dieciocho, el seguimiento de los Cómputos Distritales, así como de las tendencias y resultados electorales preliminares.
2. Intervenciones de las y los integrantes del Consejo General con motivo de la Jornada Electoral.
3. Informe del Secretario Ejecutivo sobre la instalación e inicio de las sesiones de los treinta y tres Consejos Distritales, así como en su caso, del avance reportado sobre la instalación de las mesas directivas de casilla.
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo sobre el total de votos emitidos por ciudadanos residentes en el extranjero, votos recibidos fuera de plazo.